



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En el municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca siendo las **trece horas** del día **cinco de marzo** de dos mil veintiséis, se reúnen en la sala de juntas de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km. 11.5 Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", edificio 3 "Andrés Henestrosa", nivel 2, C.P. 68270; el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo y Presidente del Comité; el C. Miguel Alfonso Curio Vega, Jefe del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia; la C. Jael Alejandra Ramírez García, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso; el C. Oscar Javier Mateos Mendoza, Director de Comunicación Digital; el C. Natanael Giovanni Jarquín Cruz, Director de Vinculación y Enlace Institucional, reunidos con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social, con fundamento en los artículos 3 fracción VI, 20 fracción I, 39,40, y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 3 fracción X, 22 fracción I, 35 y 36 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - Este acto es presidido por el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social; quien agradece la presencia de quienes asisten, en atención a la convocatoria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Propuesta y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acreditación y toma de protesta de los ciudadanos que integrarán el Comité de Transparencia.
4. Reestructuración del Comité de Transparencia de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
5. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social, continúa con el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria y procede al desahogo del orden del día.

PRIMERO. Pase de lista y verificación del quórum legal. En este punto se realizó el pase de lista de asistencia (Anexo 1), encontrándose presentes las personas mencionadas en el proemio de la presente acta, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso





a la Información Pública, con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se verificó la existencia del quórum legal. -----

En uso de la palabra el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Presidente del Comité de Transparencia, declara formalmente instalada la sesión y todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez y surtirán los efectos legales correspondientes. -----

SEGUNDO: Propuesta y en su caso, aprobación del orden del día. Continuando con el uso de la voz el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Presidente del Comité de Transparencia, pone a consideración de quienes se encuentran presentes el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad. Emitiéndose el siguiente: -----

Acuerdo CCS/CTAIP/1ºORD/MARZO/2026/01; los integrantes aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto. -----

En uso de la palabra el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social, continuar con el desarrollo de la sesión. -----

TERCERO: Acreditación y toma de protesta de los ciudadanos que integrarán el Comité de Transparencia. -----

En este punto el C. Miguel Alfonso Curioca Vega, acredita su personalidad como Secretario Técnico del Comité de Transparencia, mediante oficio número 0114 de fecha tres de marzo de dos mil veintiséis, suscrito por el C. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social; la C. Jael Alejandra Ramírez García, acredita su personalidad como Vocal del Comité de Transparencia, mediante oficio número 0115 de fecha tres de marzo de dos mil veintiséis, suscrito por el C. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social; el C. Oscar Javier Mateos Mendoza, acredita su personalidad como Vocal del Comité de Transparencia, mediante oficio número 0116 de fecha tres de marzo de dos mil veintiséis, suscrito por el C. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social; el C. Natanael Giovanni Jarquín Cruz, acredita su personalidad como Vocal del Comité de Transparencia, mediante oficio número 0117 de fecha tres de marzo de dos mil veintiséis, suscrito por el C. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Titular de la Coordinación de Comunicación Social. -----

Acto seguido, en uso de la palabra el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Presidente del Comité de Transparencia, procede a protestar a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia, en los siguientes términos: **"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, ¿Y LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?"** Habiendo contestado los interrogados:

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



"¡SI PROTESTO!" El Presidente del Comité de Transparencia repuso: **"SI NO LO HICIERAN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDEN"**.

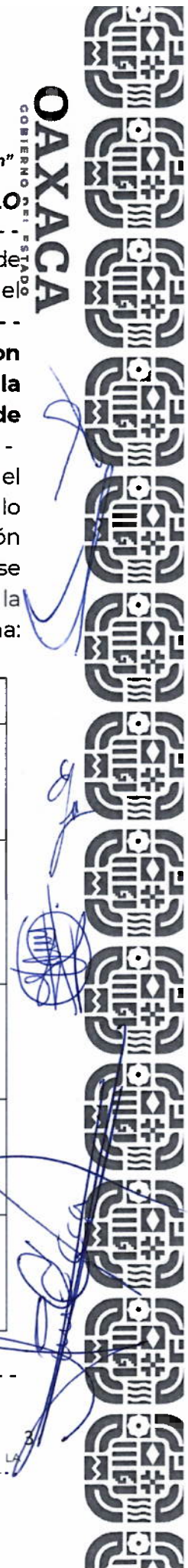
En uso de la palabra el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Secretario Técnico que continúe con el desarrollo del orden del día de la sesión.

CUARTO: Reestructuración del Comité de Transparencia de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

En uso de la palabra el C. Miguel Alfonso Curioca Vega, Secretario Técnico del Comité de Transparencia manifiesta que a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en este acto se declara legal y formalmente reestructurado el Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social, quedando integrado de la siguiente forma:

No	SERVIDOR PÚBLICO	CARGO
1	C. Jesús Emilio de Leo Blanco Director Administrativo	Presidente
2	C. Miguel Alfonso Curioca Vega Jefe del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia	Secretario Técnico
3	C. Jael Alejandra Ramírez García Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso	Vocal
4	C. Oscar Javier Mateos Mendoza Director de Comunicación Digital	Vocal
5	C. Natanael Giovanni Jarquín Cruz Director de Vinculación y Enlace Institucional	Vocal

SEXTO. Clausura de la sesión.

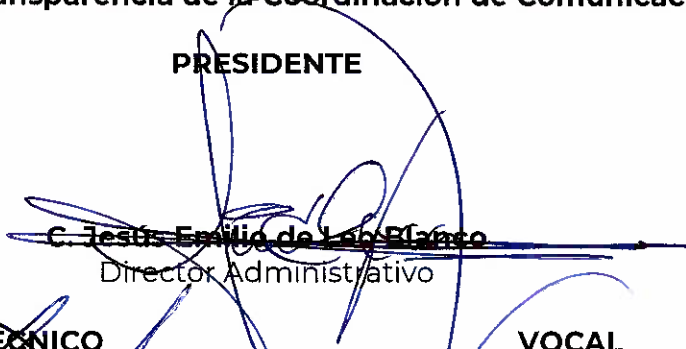




No habiendo otro asunto que tratar, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social, da por clausurada la presente sesión, siendo las **trece horas con veinticinco** minutos de día de su inicio, rubricando al margen y firmando al calce los que en ella intervinieron.

Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social

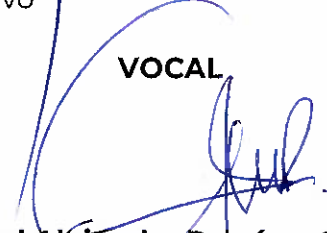
PRESIDENTE


~~C. Jesús Emilio de Leo Blanco~~
Director Administrativo

SECRETARIO TÉCNICO


C. Miguel Alfonso Curioca Vega
Jefe del Departamento Jurídico y
Responsable de la Unidad de
Transparencia

VOCAL


C. Jael Alejandra Ramírez García
Directora de Análisis, Políticas Públicas
y Discurso

VOCAL


C. Oscar Javier Mateos Mendoza
Director de Comunicación Digital

VOCAL


C. Natanael Giovanni Jarquín Cruz
Director de Vinculación y Enlace
Institucional